



"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 02 de Octubre de 2012.-

VISTO: El Expediente S01:0002652/2012 - Secretaria General de Ciencia y Tecnología – Solicita a CS designe dos integrantes p/conformar Comisión de Evaluación de postulantes a Becas de Doctores-Convocatoria UNaM/12-s/ Ordenanza CS 095/2011, y;

CONSIDERANDO:

QUE, se solicita la nominación de dos (2) integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología para conformar la "Comisión de Evaluación" en relación con la Convocatoria 2012 del Programa de Becas de Doctorado de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Ordenanza N° 095//11.

QUE, la Comisión de Ciencia y Tecnología se ha expedido sobre el particular a través del Despacho N° 004/12, obrante a fs. 2, sugiriendo: "*Integrar la comisión los profesores Oscar Albani e Hilda Velásquez*".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 3ª Sesión Ordinaria/12 del Consejo Superior, efectuada el día 05 de Septiembre de 2012.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE :**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al Dr. Oscar ALBANI y a la Dra. Hilda VELÁSQUEZ, integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología para conformar la "Comisión de Evaluación" en relación con la Convocatoria 2012 del Programa de Becas de Doctorado de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Ordenanza N° 095/11.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 067/12

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ
Ing. Ftal. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones